

Efectos secundarios de los componentes activos de las píldoras anticonceptivas en el cáncer de cuello uterino

**Paola Andrea Ríos Madera
Ivonne Daniela Montoya Clavijo**

Proyecto 1

Dra. Sandra Cáceres

7mo semestre

Medicina

Universidad del Sinú Ellas Bechara Zainum seccional Cartagena

2020



CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Efectos secundarios de los componentes activos de las píldoras anticonceptivas en cáncer de cuello uterino

2. TÍTULO CORTO

Las píldoras anticonceptivas y el cáncer de cuello uterino

3. PALABRAS CLAVE

Anticonceptivos, cáncer, cuello uterino

4. RESUMEN DEL PROYECTO

Los anticonceptivos son sustancias de carácter hormonal o antihormonal que modifican ya sea los mecanismos de ovulación, fecundación, implantación, inhibiendo la espermatogénesis, o modificando la actividad de los espermatozoides.

El estrógeno y la progesterona, son hormonas que se producen naturalmente en el cuerpo de la mujer, las cuales estimulan la formación y el crecimiento de algunos cánceres. Por ejemplo, los anticonceptivos orales están sujetos a aumentar el riesgo de cáncer de cuello uterino al cambiar la susceptibilidad de las células del cuello uterino a una infección persistente por los tipos de VPH de riesgo alto, cuya predisposición aumenta en las mujeres que han usado los anticonceptivos orales durante 5 años o más con relación a las mujeres que no lo han usado jamás.

5. EL PROBLEMA

5.1. Planteamiento del Problema

El cáncer de cuello uterino o cáncer de cérvix, incluye las neoplasias malignas que se desarrollan en la porción fibromuscular inferior del útero que se proyecta dentro de la vagina. Es de los cánceres más común en mujeres y suele aparecer luego de los 45 años de edad.

Hay muchos factores de riesgo para el desarrollo de dicho cáncer como por ejemplo: múltiples compañeros sexuales, una pareja masculina con muchas compañeras sexuales presentes o pasadas, edad temprana en la primera relación sexual, elevado número de partos, infección persistente con un VPH, inmunosupresión, ciertos subtipos de HLA, y el uso de contraceptivos orales.

Estos últimos, los anticonceptivos orales, gracias a diversos estudios observacionales se ha demostrado que su uso prolongado tiende a aumentar el riesgo de cáncer de cuello uterino 4 veces más que en mujeres que no lo usan, al cambiar la susceptibilidad de las células del cuello uterino a una infección persistente



por los tipos de VPH 16 o 18.

El cáncer de cuello uterino y sus lesiones precursoras inmediatas son ocasionados por las infecciones cervicales producidas por los distintos tipos cancerígenos del papilomavirus humano (HPV). Debido a que la mayoría de las infecciones no provocan cáncer, la presencia del HPV cancerígeno es una causa esencial pero no suficiente para la aparición de este cáncer. En una mujer infectada por el HPV cancerígeno se necesita otros cofactores del HPV que podrían influir sobre la probabilidad de aparición de cáncer de cuello uterino donde se aumenta la probabilidad de aparición de lesiones precancerosas o neoplasia intraepitelial cervical de grado 3 (CIN3).

Tanto el uso de anticonceptivos orales durante un tiempo prolongado como la multiparidad son factores relacionados con la aparición de este cáncer, siendo estos cofactores potenciales del HPV para la aparición de CIN3.

Aunque existe una posibilidad biológica de aumento del riesgo de cáncer de cuello uterino atribuible al uso de anticonceptivos orales durante un período prolongado; Y cuyo uso suele iniciarse entre los 20 y 30 años de edad termina siendo seguro, ya que inclusive si hay un aumento del riesgo la incidencia de nuevos casos de cáncer en mujeres jóvenes es todavía muy baja, solo basta con que la mujer interrumpa la píldora antes de los 40 años, que en la fase más crítica, y así ya no tiene más la influencia negativa de las hormonas anticonceptivas; aunque si sigue prolongando su uso durante muchos años, y pasa la edad donde es más vulnerable aumenta las probabilidades de contraer la neoplasia; sumándole que El riesgo para cáncer cervical asociado con el uso de las píldoras hace más de 5 años es mayor que para aquellas que interrumpieron hace menos de ocho años.

5.2. Pregunta de investigación

¿Cuales son los efectos secundarios asociados al cáncer de cuello uterino debido a los componentes activos de las píldoras anticonceptivas?

6. JUSTIFICACIÓN

Las píldoras anticonceptivas es un fármaco cuyo fin es el control de la natalidad, estas constan de dos hormonas sintéticas parecidas al estrógeno y la progestina, elaboradas naturalmente por el cuerpo, inhibiendo la liberación de óvulos. Hoy en día es de gran importancia en la salud sexual y reproductiva de la mujer ya que permite planificar y tener control de la reproducción 8Yaremenko Francisco. Anticonceptivos hormonales. Rev Obstet Ginecol Venez [Internet]. 2016 Jun [citado 2020 Oct 06] ; 76(Suppl 1): S85-S88. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322016000300014&lng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322016000300014&lng=es)

El cáncer de cuello uterino es una de Los Cáncer más agresivos y consideramos que el estudio de estas píldoras anticonceptivas y sus elementos activos y su relación a desarrollar cáncer puede evitar y mejorar el plan de anticoncepción femenino para un futuro (Dávila Gómez Heenry Luis, García Valdés Abel, Álvarez Castillo Félix. Cervix cancer. Rev Cubana Obstet Ginecol [Internet]. 2010 Dic [citado 2020 Oct



05] ; 36(4): 603-612. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2010000400014&lng=es.)

Como todo fármaco las píldoras anticonceptivas predisponen a la mujer a sufrir de enfermedades como el cáncer de cuello uterino y es importante conocer qué componentes hoy en día pueden afectar a corto mediano y largo plazo la salud de la paciente ya que como hemos visto a lo largo de la historia algunos medicamentos tienen efectos adversos a largo plazo (20 años) (Reacciones adversas de medicamentos: algunos aspectos fundamentales. Rev Cubana Farm [Internet]. 1997 Ago [citado 2020 Oct 05] ; 31(2): 145-147. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75151997000200013&lng=es.)

Este estudio es importante Ya que no sólo beneficia en primera medida a las mujeres, sino que también evita gastos económicos en los hospitales y ayuda a bajar las estadísticas del cáncer de cuello uterino es un estudio que podría beneficiar tanto el campo de la salud y con este mismo el campo económico que se encuentra relacionado, como también puede aclararnos el bajo o nulo riesgo de padecer cáncer de cuello uterino.

Este estudio es relevante ya que promete ser un argumento para aconsejar o no el uso de ciertas píldoras ya que hay unas con unas hormonas diferentes y dosis diferentes.

7. REVISIÓN LITERARIA

7.1. MARCO TEÓRICO

Enuncia la presentación de postulados según autores o investigadores que hacen referencia al problema, se describen detalladamente los elementos de la teoría que serán utilizados, teniendo en cuenta las diferentes variables utilizadas en el desarrollo del trabajo. Usar referenciación en formato Vancouver o APA

7.2. ESTADO DEL ARTE / ANTECEDENTES

Revisión bibliográfica que permita tener aproximaciones o certezas de otras investigaciones desarrolladas en el ámbito local, nacional e internacional del área de conocimiento en el cual se suscribe el proyecto. Esta revisión permite establecer en caso necesario re direccionamiento de la investigación.

7.3. MARCO CONCEPTUAL

Define el significado de los términos utilizados con mayor frecuencia. Lo importante es no manejar conceptos que den lugar a interpretaciones equívocas, establece los aportes propios basados en la experiencia del investigador.

8. OBJETIVOS

Se hace necesario explicitar qué se pretende con la investigación. Los objetivos más que una actividad, involucran un logro o un resultado, asociado a un contexto. Tenga en cuenta que del alcance de la investigación, depende el nivel de complejidad expresado a través de los verbos utilizados al inicio de cada objetivo, por lo que no debe utilizar dos verbos en un mismo objetivo.



Para que un objetivo sea de investigación debe cumplir con las siguientes características: Su logro debe ser un conocimiento, el conocimiento debe ser nuevo para el investigador y para la comunidad científica y ese logro debe ser producto de una indagación.

8.1. OBJETIVO GENERAL

Defina cuál es el propósito que se busca al realizar un proyecto y por lo general indica el beneficio que obtendrán los interesados en el proyecto.

8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Señale los estadios que se deben recorrer para alcanzar el objetivo general. Se pueden presentar como un conjunto de pasos sistemáticos a través de los cuales se logrará el fin que se persigue con el proyecto. Los objetivos específicos deben ser claros y medibles, y siempre involucran un único logro por objetivo definido, a diferencia de una actividad que involucra una acción a tomar.

9. METODOLOGÍA

Indique el tipo de investigación a realizar y la secuencia detallada de pasos y procesos a través de la cual se logrará el cumplimiento de los objetivos específicos. Se debe detallar CÓMO se llevará a cabo cada paso propuesto, indicando los siguientes aspectos: i) tipo de Investigación – Enfoque, ii) población y muestra (forma como se calculo o definió la muestra a usar, iii) variables a estudiar y su respectiva operacionalización, iv) fuentes, metodos y mecanismos de recolección de Información, v) técnicas e instrumentos de recolección de información a implementar, vi) plán de análisis, para el procesamiento de los datos obtenidos

10. FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

Indique las responsabilidades de cada participante involucrado en la investigación.

Rol	Funciones
Investigador principal	
Co-investigador 1	
Co-investigador 2	
Co-investigador 3	
Estudiante de posgrado 1	
Estudiante de pre grado 1	

11. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y MARCO LEGAL



Normatividad existente que valide desde la bioética el proceso investigativo, delimitando todos los aspectos legales que se deben contemplar y seguir en el trabajo propuesto. Estas consideraciones serán evaluadas por el comité de Ética o Bioética, hasta tanto no se obtenga su aval, el trabajo no podrá ser desarrollado.

12. RESULTADOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y la metodología planteada. Se debe definir para cada uno de los objetivos específicos, los resultados concretos esperados (uno o más de uno) y deben expresarse en logros terminados, en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se deben especificar los resultados esperados en el orden y en el período de tiempo en el cual se pretenden alcanzar y se debe dar respuesta a la problemática identificada y los efectos a mediano y/o largo plazo que incurriría el proyecto para la población objetivo y/o el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o no deseadas.

13. VALORACIÓN DE RIESGOS

Identificar e indicar los riesgos derivados de la investigación.

RIESGOS	Nivel del riesgo				Descripción del riesgo identificado
	Bajo	Medio	Alto	Elevado	
ECONÓMICOS Y FINANCIEROS					
POLITICOS Y ENTORNO					
SOCIALES					
AMBIENTALES					
TECNOLÓGICOS					
INTERNOS					

14. BIBLIOGRAFÍA



Presentación de las fuentes bibliográficas que sirvieron de apoyo para la construcción y desarrollo de la investigación. Puede usarse formato Vancouver o formato APA.